essap

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

COMUNICACIÓN INTERNA UOC/ Nº 363/2009

A : COMITÉ DE EVALUACION.

DE : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

REFERENCIA : INFORME DE EVALUACION DE LA CD No. 04/2010 **"ADQUISICIÓN DE BACTERIAS PARA MANTENIMIENTO DE REDES CLOACALES".**

FECHA : 22/04/2010.

Por la presente, nos dirigimos a ustedes con el objeto de elevar a su consideración el Informe de Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la **CD Nº 04/10 "ADQUISICIÓN DE BACTERIAS PARA MANTENIMIENTO DE REDES CLOACALES"**.

Dicho informe es el resultado del análisis de las documentaciones entregadas por los oferentes que se presentaron en el Acto de Apertura de las ofertas, además, de las documentaciones adicionales no sustanciales que esta UOC ha solicitado a los mismos, a los efectos de asegurar a la Essap S.A. las mejores condiciones de la contratación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Nuestro Informe es el siguiente:

DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	Otros Bienes de Consumo.
NUMERO DEL PAC	187081
TOTAL DEL PAC	Gs. 100.000.000.
CDP AÑO 2010 Nº 073/2010	Gs. 100.000.000.
NOMBRE DEL LLAMADO	CD Nº 04/10 "**ADQUISICIÓN DE BACTERIAS PARA MANTENIMIENTO DE REDES CLOACALES**".
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación Directa.
FORMA DE ADJUDICACION	Por el total.
DURACION DEL CONTRATO	30 (treinta) días.

ANTECEDENTES GENERALES

Entre las documentaciones del llamado, se pueden citar las siguientes:

- **Comunicación Interna Nº U.M.A.S. Nº 025/2010** de fecha 12/01/2010, de la Unidad de Mantenimiento de Alcantarillado Sanitario a la Gerencia de Redes a fin de informar sobre los problemas presentados en todas las redes cloacales por las descargas no permitidas y por la cual solicita la compra de 400 (cuatrocientos) kilos de Bacterias a fin de facilitar la operatividad el sistema.

- **Comunicación Interna Nº U.M.A.S 097/2010**, de fecha 12 de marzo de 2010, de la Unidad de Alcantarillado Sanitario por el cual informa a la Gerencia de Redes que; la cantidad solicitada de Bacterias consignadas en el Anexo 3 corresponde a la solicitada, pero en las especificaciones técnicas se ha obviado consignar que el producto deberá venir en envases de plásticos de 10 Kg, aclarado en la nota pedido UMAS 025/2010 de fecha

12/01/2010, por lo que solicitan se considere en la Licitación.

- **Comunicación Interna U.P. Nº 064/2010,** de fecha 19 de marzo de 2010, por la cual la Unidad de Presupuesto remite a la Gerencia Financiera la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **(CDP) Nº 073/2010** de fecha 19/04/2010, extendida para el año en curso, por la suma de ***Gs.100.000.000 (Guaranies Cien millones).***

- **Comunicación Interna UOC 185/2010,** de fecha 04 de marzo de 2010, por la cual la Unidad Operativa de Contrataciones pone a consideración de La Gerencia de Redes-Unidad de Alcantarillado Sanitario, la invitación para la contratación Directa Nº 4/2010 de la referencia, solicitando aprobación u observaciones en brevedad posible.

- **La Nota GAF/UOC/118/2010** de fecha 24/03/2010, por la cual se remite a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la invitación y solicitud de cotización de los bienes y servicios para la Contratación Directa Nº 04 " Adquisición de Bacterias para Mantenimiento de Redes Cloacales".

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

EMPRESAS INVITADAS A PRESENTAR SUS OFERTAS:

1. Aqua Group S.A..
2. Aquatec S.R.L..
3. Acqua Consult.
4. Mater Prim S.R.L..
5. Agroequipos S.A..
6. Agro Abasto E.I.R.L..
7. Ysypo Comercial S.R.L..
8. Vicente Scavone & Compañía Comercial e Industrial.
9. Proquitec S.A..
10. Cientifica Milán.
11. Atibal Import-Export.

EMPRESAS QUE PRESENTARON OFERTAS:

1. Agroequipos S.A..
2. Aqua Group S.A..
3. Ysypo Comercial S.R.L..

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Fue realizado en fecha 13 de abril de 2.010, estando presentes el Sr. Hugo Diaz Caballero – Jefe de la UOC, el Abog. Marcos Aquino – Asesor Jurídico de la UOC, el Lic. Jorge López. - Representante de la Auditoria Interna y la Abog. Cristina Irala – Representante de la Asesoría Jurídica, quienes representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.).

Suscribieron el Acta en representación de los oferentes, el Señor Ivan Marín Cabral con C.I.Nº 2.043.243 de la firma Ysypo Comercial S.R.L, el Señor Fernando González Bordón con C.I.Nº. 854.398 de la firma Aqua Group S.A.

En el referido Acta de apertura, no se mencionaron observaciones sobre las documentaciones de carácter sustancial que fueron presentados por los oferentes.

essap
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

CONSIDERACIONES GENERALES

Posteriormente, pasamos a ordenar las ofertas de menor a mayor a los efectos de verificar las demás documentaciones no sustanciales establecidas en la Carta de Invitación del presente llamado, obteniendo el siguiente **Cuadro Comparativo de Precios**:

Nº	Oferente	Total Gs. (I.V.A incluido)
1	Aqua Group S.A.	38.800.000
2	Ysypo Comercial S.R.L.	47.200.000
3	Agroequipos S.A.	95.800.000

Como se puede visualizar, la oferta presentada por la Empresa **Aqua Group S.A.** en ***Gs. 38.800.000 (Guaraníes Treinta y ocho millones ochocientos mil)*** es la más conveniente para la Convocante, señalando además que ha presentado las demás documentaciones requeridas en la Carta de Invitación que aseguran las mejores condiciones para la adjudicación en la presente contratación.

CONCLUSION

Conforme a las documentaciones presentadas por los oferentes en el marco de la ***Contratación Directa No.*** **Nº 04/2010 "Adquisición de Bacterias para Mantenimiento de redes cloacales"**, esta Unidad Operativa de Contrataciones procedió al análisis de las ofertas presentadas en el referido llamado, acreditando que la empresa ***Aqua Group S.A*** cuya oferta fue de ***Gs. 38.800.000 (Guaraníes Treinta y ocho millones ochocientos mil)*** presentó la oferta más conveniente para LA CONVOCANTE, ajustándose a los requisitos comprendidos en el Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa del presente llamado.

Asimismo, se recomienda contar con un informe técnico y dictamen jurídico que aseguren a la Convocante el cumplimiento de los aspectos técnicos y legales en el presente llamado.

Ante todo lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el presente informe al Comité de Evaluación, para su estudio y consideración.

Atentamente.

Abog. Marcos Aquino
Asesor Jurídico - UOC

Hugo Díaz Caballero
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones